Nit. 802.013.652 - 8

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002.
(PERSONAS JURÍDICAS).

El suscrito, **ELIECER ANTONIO CABARCAS TRIANA,** Identificado con la **C.C. No. 8.713.903** de **Barranquilla – Atlántico** y con **T.P. No. 22.451 – T,** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Riscal de la **FUNDACIÓN BARRANQUILLA SOLIDARIA - FUNBASOL,** identificada con el **NIT. No. 802.013.652 – 8**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Barranquilla – Atlántico**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la Fundación, bajo la gravedad de juramento **CERTIFICO**, que, en cumplimiento de lo dispuesto en el **Artículo 50 de la Ley 789 de 2002**, la Fundación ha cumplido durante los últimos **SEIS (6) MESES** contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Selección, con los Pagos de los Aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y con los Aportes Parafiscales correspondientes a todos sus Empleados Vinculados por Contrato de Trabajo, así como cumplirá para el desarrollo de proyectos con el pago de la seguridad social y aportes legales, del personal necesario a vincular, a través de prestación de servicio o cualquier otra figura laboral autorizada por la constitución y la ley; por lo cual, la Fundación se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, con los Fondos de Pensiones, con las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, con las Cajas de Compensación Familiar, con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, dando cumplimento así, al **Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.**

Dada en **Barranquilla – Atlántico,** a los 30 días del mes de **ABRIL** de **2025**.

ELIECER ANTONIO CABARCAS TRIANA
C.C. No. 8.713.903 de Barranquilla – Atlántico
T.P. No. 22.451 – T
Revisor Riscal de la **FUNDACIÓN BARRANQUILLA SOLIDARIA – FUNBASOL**
NIT. No. 802.013.652 – 8